

## **LOS PLANOS DE LAS HACIENDAS COMUNERAS EN SANCTI SPIRITUS**

**Autor: Esteban ACOSTA RODRIGUEZ**

### **Resumen:**

A mitad del siglo XIX, se fue definiendo en Sancti Spíritus una cartografía eminentemente catastral en la que estuvo en juego una nueva construcción en lo relativo a la propiedad de la tierra.

El proceso de demolición de las haciendas comuneras generó una producción cartográfica notoria en la Jurisdicción. Entre 1839 a 1890 se realizan más de 30 planos de las haciendas comuneras espirituanas, que cubre casi toda la región histórica.

El objetivo de este trabajo es el caracterizar los planos de las haciendas comuneras espirituanas. Se evalúan sus características principales, la base matemática, las representaciones cartográficas y los datos complementarios, también se comentan el proceso de representación y los elementos de la economía y la cultura cartografiados.

Los planos de las haciendas comuneras recogen y condensan todo el acervo de trabajos de agrimensura y topografía realizado a mediados del siglo XIX y forman un “corpus cartográfico” relevante para estudiar la formación de la historia regional en que se cruzan la historia rural y agraria, la historia de la cartografía e historia de la geografía.

Palabras claves: historia de la cartografía, colonia, haciendas comuneras, Sancti Spíritus.

## **Introducción:**

A mitad del siglo XIX, se fue definiendo en Sancti Spíritus una cartografía eminentemente catastral en la que estuvo en juego una nueva construcción en lo relativo a la propiedad de la tierra.

Para la historia de la cartografía espirituana, evaluar este género en el marco del contexto cartográfico implica, además de una evaluación de las exactitudes técnicas y fidelidades representativas, situarlo en su contexto de producción, su conexión al marco sociocultural de la época que le dieron origen y las prácticas técnicas que nunca fueron neutras.

El estudio de los planos de las haciendas comuneras espirituanas no ha sido realizado, a pesar de que forma parte de un tema de interés: la historia agraria.

Este trabajo, de contenido exploratorio y preliminar, repasa los antecedentes de estos planos para posteriormente hacer una revisión del producto técnico.

Abundante tierras llanas, áreas de vegetación herbácea o de fácil gramínicación, una densa red hidrográfica superficial que garantizaba el agua, unida a una tradición ganadera favorecida por los Reyes Católicos, fueron factores, que, junto a la escasa población inicial, propiciaron la temprana vocación que tuvo la recién creada villa de Sancti Spíritus: ser polo irradiador y centro centrífugo de su primer paisaje geoeconómico: la ganadería.

Entre 1536, en el que el cabildo espirituano mercedaba a Fernando Gómez una porción de tierra “a la redonda” en Manicaragua, hasta bien entrado los seiscientos, en que en la zona del Jíbaro y la costa sur de la actual provincia de Ciego de Ávila, se reparten las últimas haciendas circulares. El territorio espirituano pasa por una etapa de afianzamiento hatero donde la imprecisión de linderos, la división de la propiedad territorial entre los herederos de los primeros propietarios, las ventas y otras acciones hacen que estas estructuras agrarias transitaran de la hacienda unipersonal a comunera.

Las haciendas comuneras, peculiar manera de organizar la propiedad ganadera se iniciaron con el consentimiento del cabildo de Sancti Spíritus en 1665; fue un tipo de propiedad colectiva donde no se repartían tierras en el caso de herencias y ventas sino el ganado, la tierra seguía siendo una unidad jurídica para uso común.

Entre los rasgos primordiales de las haciendas comuneras se pueden señalar: su focalidad en la ganadería; el uso comunal de tierras, pastos, montes, ríos, arroyos, abrevaderos y caminos; la ausencia o poca proliferación de cercas; el latifundismo con gran parte de la hacienda inculta; el uso de una fuerza de trabajo familiar con escasa presencia de peones y esclavos; papel complementario de la vida urbana; límites imprecisos e incompletos con contradicciones internas en la delimitación de los predios y contradicciones externas con

dueños de haciendas vecinas motivadas en ocasiones por preponderancias socio-económicas y jerárquicas.

Las haciendas comuneras propiciaron además, una compleja red de relaciones sociales con fuerte predominio de la formación de familias con un marcado espíritu clasista donde predominaba la esclavitud patriarcal y un entramado de relaciones diferentes a la plantación esclavista azucarera en varios aspectos .

Esta concepción de tenencia de la tierra se mantuvo hasta los inicios del siglo XIX cuando los aires de la agricultura comercial llegan al centro y oriente del país. Se inicia el proceso de demolición de las haciendas comuneras, entre 1830-1840, legislado por el Voto Consultivo del 1ro de abril de 1819, puesto en vigor en 1835.

La demolición de las haciendas comuneras espirituanas no debe ser entendido como el producto de una crisis ganadera del territorio sino como un indicador de otra época donde nuevas técnicas de explotación más intensivas, la creación y especialización de potreros, la introducción de gramíneas más productivas, un manejo más racional del rebaño y otras, se fueron implantando.

Hasta 1865, en Sancti Spíritus, el proceso de deslinde afectó al 95% de sus tierras.

Este proceso de demolición de las haciendas comuneras generó una producción cartográfica notoria en la Jurisdicción. Entre 1839 a 1890 se realizan más de 30 planos de las haciendas comuneras espirituanas, que cubre casi toda la región histórica.

Si a la valoración de estos magníficos planos, se suma la de los planos de posición, las solicitudes de enteros y las libretas de anotaciones se están ante una documentación única y valiosa en el contexto del patrimonio cartográfico local y cubano decimonónico.

El objetivo principal de este trabajo es el caracterizar los planos de las haciendas comuneras espirituanas como documentos cartográficos que tienen en común el pertenecer a una época concreta.

### **Materiales y métodos:**

Se utilizaron los planos de las haciendas existentes en el Fondo de Haciendas Comuneras del Archivo Provincial de Historia “Serafin Sánchez Valdivia “de Sancti Spíritus. Este Fondo tuvo su origen en la Antigua Tenencia del Gobierno de Sancti Spíritus y consta de 80 legajos con 1887 expedientes.

En una primera fase se localizaron los documentos cartográficos de interés para el objetivo propuesto. Se trabajó con los métodos propios de la Historia de la Cartografía en específico con el método contextual que conlleva la revisión de archivos, la evaluación y el objeto de la cartografía en su marco espacio temporal, el estudio del trabajo cotidiano. El método

contextual abarca el contexto de realización (cómo se realizaron); el contexto de uso (con qué finalidad); y el contexto de profesión (quienes lo realizaron).

Este método ha sido propuesto para los estudios cartográficos por Thrown (2002), Harley (2006) y Faus Prieto (2012), entre otros

El estudio de los planos de las haciendas comuneras se enmarca en el de los estudios de las cartografías locales o de superficies pequeñas, cuyo auge comenzó en la década de los 80 del siglo pasado.

Para abordar esta temática se realizaron dos tipos de acercamientos: uno, estudiando el problema de la “representación” y otro, por el interés a las “prácticas”. En el primer caso las preguntas se plantean alrededor de los aspectos visivos, simbólicos e incluso artísticos presentes en este tipo de cartografía que incluye además las formas de representación de los conocimientos adquiridos visual o instrumentalmente. En el segundo caso el interés se desplaza a los procesos y prácticas de las que resulta.

### **Resultados y Discusión:**

Los planos de las haciendas comuneras, dentro de las numerosas clases y subclases cartográficas fueron, como mapas catastrales, una forma de registro y visualización de datos espaciales con ciertas especificidades.

Entre sus características generales se pueden plantear las siguientes:

Es evidente una formalidad condicionada al dictamen técnico de carácter jurídico del que formó parte (Voto consultivo).

Resulta una cartografía con predominio de lo demostrativo y formal sobre lo descriptivo-geográfico.

La mayoría de los planos fueron confeccionados en papel cartón apergaminado, que le confería dureza y perdurabilidad para los trabajos de campo. Sus bordes eran protegidos por tela engomada de varios colores, pocos fueron realizados en papel de agua transparente.

No presentan un uso convencional de colores, se puede observar el uso de tinta negra, sepia, así como el uso de colores de agua.

Con respecto a su base matemática: la representación de la escala fue expresada mediante una escala gráfica simple aunque también fueron utilizadas las escalas gráficas transversales. Las escalas usadas en los planos fueron variadas según las necesidades de la producción catastral, llevadas a los sistemas actuales, para los planos de hatos y corrales entre 1: 4 000 a 1:80 000.

En general los mapas o planos presentan una forma rectangular que favorece la visión de frente del observador, unida a la orientación racional del espacio. Las piezas son más anchas que altas.

El título de los planos se presentó con letras de adorno, se destaca el uso de letras en desproporción para señalar la importancia de algunos detalles como los “montes sin acotar”.

En cuanto a la representación cartográfica hay que destacar el carácter selectivo de la representación. Por otra parte, el levantamiento topográfico es incompleto, donde el relieve tiene un papel secundario.

En el caso del relieve, en los planos de áreas montañosas las representaciones se realizaron usando el sombreado con trazos normales, se utilizó el procedimiento de “orugas vellosas”, también fueron utilizados los hachures.

En la mayoría de los planos se usan las flechas para indicar la dirección de las corrientes hídricas y se usa como convención escribir en la orilla occidental del accidente, el hidrónimo. Las lagunas y humedales también son representados en los planos.

La vegetación es representada por puntos de color verde y en ocasiones unido al punto un trazo vertical representando un árbol con una configuración a veces oblicua. Los campos de cultivo fueron representados por un sistema de líneas horizontales o verticales y oblicuas de pequeños trazos en bloque.

En cuanto a las vías de comunicación los caminos se representaron por una doble línea y con rotulado del tipo de camino. Las vías férreas fueron representadas por una línea cruzada por pequeños trazos.

A pesar de representar un escenario eminentemente rural, las poblaciones, cuando aparecen, están simbolizadas mediante líneas perpendiculares entre sí. Los símbolos de casas, caseríos e ingenios se corresponden con la vista vertical del objeto.

En los datos complementarios se observan el grupo de tablas de referencia que acompañaba la representación catastral, estos datos complementarios, daban cuenta de la cantidad de vecinos comuneros y la extensión de sus terrenos, los principales caminos y las corrientes de agua más importantes.

Como parte del proceso de representación de las haciendas comuneras, al permitirse o no las cercas, se pueden observar dos criterios de elaboración diferentes para representar los espacios, uno enfatiza en la división geométrica del exterior con poca precisión de los espacios interiores mientras otro resalta a los propietarios de ese espacio. De esta manera los planos constituyen diferentes proyectos sobre el territorio.

Los planos de las haciendas comuneras resultan valiosa fuente de consulta de elementos de economía y cultura. A través de la toponimia podemos inferir de técnicas agrícolas de desbroce de campos mediante el fuego: “Quemados”, así como la huella de términos ganaderos: bramadero, monterías y otros. También permiten hacer una lectura sobre las élites de poder y de lazos familiares, de amistad y compadrazgo y favorecen la comprensión de fenómenos como el latifundismo, conflictos de uso de suelo y tensiones de fronteras entre otros aspectos.

A pesar de que muchos de los planos representan los territorios con un “orden”, es decir se observa el establecimiento de linderos y límites fijos de propiedades, esto no implica una neutralidad cartográfica.

Las libretas de anotaciones y otros documentos permiten conocer “testigos prácticos” inducidos a dar sus firmas sin cumplir su misión, muchas veces no se recorría todo el territorio para realizar la medición, el traslado y la imprecisión de la ubicación de los “centros” de las haciendas originaba disputas con los vecinos y la resistencia de los comuneros a la medición de sus tierras fueron, entre otros, inconvenientes que evidencian que algunos planos terminaban llenos de incertidumbres.

Su mensaje cartográfico expresa sus contradicciones como estructuras agrarias sirviendo para analizar modelos interpretativos de dinámica espacial acorde con la temporalidad y objetivo con que fueron construidos.

### **Conclusiones y Recomendaciones:**

Los planos de las haciendas comuneras recogen y condensan todo el acervo de trabajos de agrimensura y topografía realizado a mediados del siglo XIX y forman un “corpus cartográfico” relevante para estudiar la formación de la historia regional en que se cruzan la historia rural y agraria, la historia de la cartografía e historia de la geografía.

La cartografía de las haciendas comuneras adquirió un valor fundamental para conocer, reconocer, intervenir, planificar y controlar el espacio constituyéndose en un instrumento de registro y control pero simultáneamente se convierte en una forma de representación de lo “ideal” o lo que debe ser incorporado en el imaginario de los dueños de la tierra en un contexto donde la agricultura comercial ya penetraba en sus linderos en una fase de cambios del paisaje agrícola.

Estos planos llevan en sí su discurso del espacio, su mensaje expresa las contradicciones de las haciendas comuneras como estructuras agrarias y sirven como sistema de referencia para analizar los modelos interpretativos de la dinámica espacial que se proyecta en algunas hacia una reestructuración de una realidad más acorde con la temporalidad y objetivo con que fueron construidos y resultan documentos de gran valor para evaluar el uso y tenencia

de la tierra, un paso indispensable en la conformación de muchos paisajes actuales del territorio.

Como objetos técnicos constituyen un hito referencial en el marco de la construcción de actores, saberes y representaciones del territorio.

### **Bibliografía:**

Acosta Rodríguez Esteban. *La cartografía colonial espirituana: un patrimonio olvidado*. Ponencia presentada en el Coloquio 500 Aniversario. Sancti Spíritus, 2014. (s/e)

Faus Prieto Alfredo. *Del campo al gabinete, la obra cartográfica del agrimensor e hidrómetra Francisco Aparisi y Hernandis (Valencia 1732-1806)* en Investigaciones Geográficas No. 57, 2012 pag 81-1). España ISSN 0213-4691

Friedlaender Heinrich, *Historia Económica de Cuba 1*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana 1978.

Harley J.B. *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Fondo de Cultura Económica de España. 2006. ISBN 9789681675318.

Le Riverend Julio, *Problemas de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI-XVII*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana 1992.

Marrero Leví. *Historia Económica de Cuba*. Universidad de La Habana 1956.

Montoya Arango Vladimir. *El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía*. /En/ Universitas Humanística No. 63. Enero-junio 2007 pag 135-179. ISSN 0120-4807.

Novoa Betancourt José, *Haciendas ganaderas en Holguín 1545-1867*. Ed. Holguín. Holguín 2008. ISBN: 978-959-221-291-6

Novoa Betancourt José, *Documentos principeños sobre las haciendas comuneras*. /en/ Cuadernos de Historia Principeña 9. Editorial Ácana 2010. ISBA: 978-959-267-268-0

Pérez Infante Fernando, *Conocimientos ganaderos antes de 1959* /en/ Revista Catauro Año 13 No.25, enero-junio 2012 La Habana. ISSN: 1681-7842.

Thrower N. *Mapas y civilización. Historia de la Cartografía en su contexto cultural y social*. Ed. El Serbal, Barcelona, España 2012. ISBN 978888476283844.





**TABLA # 1: PLANOS MAYORES DE HACIENDAS COMUNERAS**

No	Plano	Autor	Región	Libreta Anotaciones	Año	Loc	Huellas
1	Plano de la Hacienda Zaza	Agustín Barreto	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1838	1838	76:4	
2	Plano Geométrico Gráfico de la Hacienda Neiva	J. Pérez de Villamil	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1849	1849	56:13	
3	Plano Topográfico del Hato Las Nuevas	Mariano Uribe	Llanura de Júcaro Morón	Sí 1854	1851	57:13	X
4	Plano de Pueblo Viejo	Fermín de Silva	Llanuras y alturas de Cubanacán		1853	58:3	
5	Plano de Caimiabo	Mariano Uribe	Llanura Júcaro Morón		1856	79:1	
6	Plano del deslinde de Vijabo (sic)	Francisco Hernández	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1857	1857	9:2	
7	Plano Topográfico de la parte SW del Hato Neiba	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1853	1858	53:4	
8	Plano del Realengo San Vicente Ferrer	Fermín de Silva	Llanura Júcaro Morón		1858	63:3	
9	Plano del Realengo Taguasco	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1862	1859	33:1	
10	Plano Topográfico del Hato Iguará	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1859	1859	39:1	X
11	Plano Topográfico del Hato San Marcos de Jobosí	Mariano Uribe	Alturas del Nordeste y Llanuras de Cubanacán	Sí 1859	1859	65:4	
12	Plano Topográfico de Bijabo	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán		1860	11:3	
13	Plano de la Hacienda Jobosí	Manuel de Rojas	Alturas del Nordeste y Llanuras de Cubanacán	Sí 1859	1860	43:4	

				1860			
14	Plano Topográfico del Corral La Sierra	Mariano Uribe	Montañas de Sancti Spíritus. Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1860	1860	44:4	
<b>No</b>	<b>Plano</b>	<b>Autor</b>	<b>Región</b>	<b>Libreta Anotaciones</b>	<b>Año</b>	<b>Loc</b>	<b>Huellas</b>
15	Plano de Ciego de los Arrieros	Fermín de Silva	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1854	1861	29:11	
16	Plano Topográfico de la Hacienda Jatibonico	Manuel de Rojas	Alturas del Nordeste y Llanuras de Cubanacán		1861	40:3	
17	Plano Topográfico del Hato Marroquí o Ribera	Fermín Silva	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1860	1860	46:4	
18	Plano del Corral Banao	Mariano Uribe		Sí 1862	1862	8:2	
19	Plano Topográfico del Realengo Ciego Potrero	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1862	1862	34:4	
20	Plano Topográfico de Neiva	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán		1862	55:7	
21	Plano Topográfico del Corral San Juan	Fermín Silva	Llanuras Trinidad Sancti Spíritus		1862	65:12	
22	Plano Topográfico del Realengo Taguasco	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1862	1862	68:4	
23	Plano de Sabana la Mar	Mariano Uribe	Llanuras Trinidad Sancti Spíritus		1863	60:4	
24	Plano del Hato Cabaiguán	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1864	1864	12:3	
25	Plano de Cabaiguán	Fermín Silva	Llanuras y alturas de Cubanacán		1864	12:4	
26	Plano Topográfico de Neiva	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán		1866	56:3	
27	Plano Topográfico de	Mariano	Llanuras y alturas		1866	56:2	

	Neiva	Uribe	de Cubanacán				
28	Plano Topográfico del Hato Tuinucú	Fermín Silva	Llanuras y alturas de Cubanacán		1866	71:2	
29	Plano Topográfico de la Hacienda Neiva	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán		1867	54:15	
30	Plano Topográfico de Pedro Barba	Mariano Uribe	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1864 1865	1869	3:5	

No	Plano	Autor	Región	Libreta Anotaciones	Año	Loc	Huellas
31	Plano de Calabazas	Teodosio Montalbán	Llanuras y alturas de Cubanacán		188?	27:5	
32	Plano de Cabaiguán	Manuel Zamora	Llanuras y alturas de Cubanacán	Sí 1883	1883	12:3	
33	Plano de Las Caobas	Manuel Zamora	Llanuras Trinidad Sancti Spíritus	Sí 1886	1886	24:1	X
34	Plano Topográfico del Hato Martín López	Manuel Zamora	Llanuras Júcaro Morón		1887	51:4	
35	Plano Topográfico del Hato Minas (destruido)	Manuel Zamora	Llanuras y alturas de Cubanacán		1888	47:5	

Nota: La región físico geográfica se corresponde con la regionalización de Acevedo y Mateo (1990). Las libretas de anotaciones pueden no coincidir con los planos de los años que están archivados. En el caso de la localización (loc), el primer número se refiere al legajo, y el segundo a la signatura. En el caso de la huellas se refiere a restos del trazado curvilíneo o de caminos evidentes en fotos contemporáneas y que existen en los planos. Tabla confeccionada por el autor.